



## CONCURSO ABIERTO N°1329 – P/21 –Ingeniero/a Alimentario

Se comunica que no se realizó sorte, correspondiente al CUPO TRANS del Concurso Abierto N°1329 – P/21 – Ingeniero/a Alimentario, según cupo establecido en las Bases.

LA INFORMACIÓN DE IDENTIDAD INCLUIDA EN EL PRESENTE LISTADO ES LA SUMINISTRADA POR LOS POSTULANTES AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, SIENDO LA MISMA DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

Se comunica a los/as ciudadanos/as inscriptos/as en el Concurso, que la verificación de requisitos obligatorios se hará por medio de correo electrónico del 11 de noviembre desde la hora 10:00 y hasta el 15 de noviembre de 2021 hasta la hora 15:30. Deberán enviar la documentación, tal como se establece en las bases, todos los inscriptos al mail: [1329.ingalimentarioa@imm.gub.uy](mailto:1329.ingalimentarioa@imm.gub.uy)

### Documentos que deberá contener el mail:

1)Cédula de Identidad

2)Credencia cívica

3) Título de Ingeniero Alimentario, expedido, revalidado o reconocido por la Universidad de la República, o Título universitario de grado equivalente de 4 ó más años de duración, expedido por instituciones privadas avaladas mediante Decreto de Reconocimiento del M.E.C.

4) Declaración jurada firmada de copia fiel de original (se adjunta en sección MATERIALES)

5) Tarjeta Uruguay Social del MIDES ó acreditar cambio de nombre y sexo registral o haber iniciado dicho trámite

Nº Inscripción	Cédula de Identidad
1	5382895-0